

La ocupación en los censos de población: un camino en la búsqueda de la trayectoria económica de Andalucía. 1900-1960

Elena Ruiz Romero de la Cruz
Universidad Málaga

BIBLID [0213-7525 (2001); 60; 207-235]

PALABRAS CLAVE: Historia Económica andaluza siglo XX, Censos de población, Población Ocupada, Categorías profesionales, 1900-1960.

KEY WORDS: Andalusian Economic History in the 20th century, Census of population, Employed Population, Professional categories, 1900-1960.

RESUMEN

El presente documento pretende esclarecer la trayectoria económica de Andalucía, para ello se ha tenido en cuenta un referente clave: *la evolución que experimenta la actividad entre 1900 y 1960*. Las fuentes utilizadas serán los Censos de Población, atendiendo al capítulo de profesiones. Destacamos que, la falta de uniformidad existente entre los diferentes censos, ha dificultado la labor comparativa, lo que nos ha impulsado a buscar ciertos criterios que permitan establecer subsectores económicos que guarden cierta homogeneidad. Se han utilizado las categorías contempladas en el Censo de 1950 y 1960, y a partir de ahí se han delimitado los grupos de actividad, cuya observación nos servirá de indicador del proceso de cambio vivido en Andalucía en la cronología propuesta.

ABSTRACT

This document tries to clarify the economic trajectory in Andalusia. the search will have a key goal in the evolution the activity experiences between 1900 and 1960. For that, we have used Census of Population, paying attention to the chapter of professions. The lack of uniformity in its making, made difficult the comparative work; this circumstance is what impels hte search of criterions that let us establish economical subsectors with certain homogeneity. The categories comtemplated in the Census of 1950-1960 have been used and from there, the activity groups have been delimited, this observation will be useful as an indicator of the changing process lived in Andalusia during the proposed period.

“La profesión que ejercen los habitantes de una Nación es uno de los datos más esenciales para conocer el desenvolvimiento, la vida íntima, las diversas aptitudes y las especiales condiciones del medio ambiente social en que evolucionan los pueblos que la constituyen”. Censo de 1900.¹

INTRODUCCIÓN²

El análisis de la dinámica de cambio social sobre la base del indicador población, es actualmente objeto de atención de un importante grupo de investigadores, cuyos trabajos se encuadran dentro de disciplinas que giran en torno al comportamiento del hombre como ser social.

La demografía, la sociología y la propia *historia económica* constituyen algunos ejemplos de ese gran conglomerado que conforman las llamadas ciencias sociales, en las que la observación de la población sirve a cada una de ellas³.

La tendencia que sigue este parámetro, permitirá estudiar el comportamiento de ciertas magnitudes económicas; entendiéndolo que la contemplación de la orientación que ha seguido la “actividad”, ofrecerá detalles y pormenores aún más “reveladores” del cambio que ha experimentado la sociedad⁴.

El estudio de la población española ha sido abordado desde diversas perspectivas, a partir de las cuales pueden inferirse características de la transformación de la

1. DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO. Tomo IV. Profesiones. p. IV.
2. Las investigaciones suelen llevar aparejado un capítulo de deudas. En este caso, he de agradecer al profesor Lacomba las correcciones que ha efectuado sobre la versión preliminar del texto, mejorando sustancialmente el trabajo, aunque solo yo soy responsable de las imprecisiones que pueda contener. De igual modo, he de hacer extensiva mi gratitud a la profesora Concha Campos, con la que he podido compartir y aclarar las dudas relativas a las agrupaciones censales.
3. En relación a la cuestión de la información socio-profesional que se deriva de los censos, se presentó un estudio, que permanece inédito, de gran interés para el tema que nos ocupa: M. Menéndez Collantes y Otros, en las *Primeras Jornadas de Demografía Histórica de Andalucía*. Universidad de Cádiz-1992: “Evolución de las categorías socio-profesionales de los censos españoles desde 1860-1970. Su aplicación al sector primario en Andalucía”. En este trabajo se hacía un seguimiento lineal, censo a censo, de la nomenclatura utilizada en cada uno, y se comprobaba la pervivencia y la transformación de los términos utilizados, así como la paulatina aparición de otros nuevos, intentando reflejar la estructura socioeconómica de cada momento censal.
4. En las *Primeras Jornadas de Demografía Histórica de Andalucía*, presente una comunicación que contemplaba la importancia de la actividad como vía de acercamiento a la realidad económica. Su título: “Algunas notas sobre la evolución de la estructura socio-profesional en Andalucía: de la autarquía a la transición”. Universidad de Cádiz-1992. Más adelante, dentro del Congreso Multidisciplinar: *La ciudad extensa*, celebrado también en la Universidad de Cádiz, en 1995, expuse una versión preliminar de este trabajo: “La población ocupada por sectores: un camino en la búsqueda de la trayectoria económica de Andalucía”. Finalmente, figuraría en mi tesis doctoral tanto en su capítulo 1º: pp. 47-105, como en los anexos del Tomo III, (Cuadros A.1.10-A.1.16 y gráficos A.1.19-A.1.26).

comunidad⁵, aunque “se ha abundado en la medición de los fenómenos demográficos (tasa de natalidad, fecundidad, mortalidad, etc.) y en la correlación de estos factores con la denominada transición demográfica, pero no se han analizado suficientemente los factores socioeconómicos que han determinado los cambios⁶”

Por ello, pensamos que una minuciosa investigación a través de los Censos va a permitir ahondar en capítulos de gran relieve económico⁷. Le daremos una especial consideración a la información profesional contemplada en estos registros, ya que nuestro propósito es la observación de la ocupación, considerando que va a servir mejor que otras variables, como pueden ser las cifras de producción agregada o de comercio exterior, para revelarnos el proceso de cambio⁸.

5. Relativos a la dinámica de crecimiento de la población en España, citamos algunas publicaciones de interés: J. Nadal. (1984); J. Díaz Nicolás. (1970), pp. 87-123; A. García Barbancho. (1967); S. Campo y M. Navarro (1987). También resulta especialmente interesante el anexo de la obra de V. Pérez Moreda y D.S. Reher. (1988), pp. 387-545, en las que se recoge un extenso apartado bibliográfico, donde se agrupa a la población según criterios geográficos, cronológicos y temáticos. Recientemente se han publicado varios textos de relieve: D. Reher y A. Valero. (1995); L. Palacios y C. García Montoro. (1996).
6. B. García Sanz. (1992), p. 59.
7. No existen muchos estudios, que bajo la óptica de la actividad y a nivel histórico, tomen como base la información censal. Significo especialmente los aportados por S. G. Ibañez (1979). Y (1978), pp. 379-415; Del mismo modo, hay que tener en cuenta los estudios de D. Gómez Díaz. (1994). Y (1993a), pp. 41-64; J.R. Lasuen Sancho y L. Racionero Grau. (1968); D. Gallego y Otros (1993), pp. 277-319. Además, destacamos como referencia básica el texto de A. Soto Carmona. (1989); aunque sus apreciaciones están basadas en los Censos del siglo XIX, concluyendo en el siglo XX en el Censo de 1930.
8. EVERSLEY, D.E.C. “Population, economy and society”, en GLASS Y EVERSLEY (eds.). *Population in History*. Cit. V. Perez Moreda. (1984). “Evolución de la población española desde finales del Antiguo Régimen”. *Papeles de Economía Española* nº 20. FIES. Madrid. p. 26. Traemos a colación la distinción que hace Pérez Moreda, en el citado documento y en página 31, del uso indistinto de la terminología de población activa y ocupada, por lo que hasta esas fechas población ocupada y activa, “son conceptos imposibles de distinguir en las estadísticas de la época”. Las palabras citadas, aplicadas a los Censos de los siglos XIX y principios del XX, pueden hacerse extensivas a los siglos cincuenta y sesenta. Hoy en día se considera “población activa” al conjunto de personas que suministran mano de obra disponible para la producción de bienes y servicios, y la constituyen de una parte, todas aquellas que tienen empleos y, de otra, las que no teniéndolo lo están buscando o están a la expectativa de alguno. Así pues, distinguiríamos dentro de la población activa, los que están en disposición de trabajar, de quienes están realmente ocupadas. Por tanto, dentro de la población activa se hallarían los ocupados y los parados. A nosotros nos ha parecido conveniente hablar de ocupados, y utilizar realmente el concepto tal como hoy en día se viene aplicando, aunque se advierte que hasta los sesenta, como hemos apuntado, lo que nos encontramos son cifras de “empleos”, que expresan la ocupación en los distintos tipos de actividad.

1. EL PROBLEMA DE LAS FUENTES UTILIZADAS: LOS CENSOS

Es evidente que las fuentes utilizadas en una investigación determinan de alguna forma sus resultados. A veces, el historiador se halla en la encrucijada de tener que disponer de una base informativa cuya verosimilitud sea cuestionada, siendo ésta la única fórmula de aproximación a los temas que, necesariamente, implican el uso de datos que son calificados por los expertos de imprecisos.

Esta es la tesitura que se plantea cuando se trabaja con la información correspondiente a los primeros censos del siglo XX, ya que puede decirse que hasta 1960 las estadísticas se elaboraban con ciertas deficiencias⁹, circunstancia recogida por los viajeros que, en este tiempo recorrían el territorio nacional, llegando a realizar la siguiente observación: "... conviene advertir que las estadísticas españolas, no merecen la mayor fe, porque los empleados piden los datos a los alcaldes y estos envían las cifras que les parece."¹⁰

Por otra parte, es importante delimitar que nos aportan las fuentes utilizadas en las primeras décadas del presente siglo:

"En España, los datos para formar la clasificación de las profesiones que tienen sus habitantes, más bien que para formar una Estadística de la población activa ó trabajadora, se toman de las declaraciones que los cabezas de familia hacen en las cédulas de inscripción del Censo de las profesiones que tienen los individuos que figuran en las mismas"¹¹.

El estudio del tipo de economía que en cada provincia andaluza se percibe, utilizando la población ocupada como referente, nos ha obligado a realizar un trabajo pormenorizado de reagrupamiento de las categorías profesionales, que están reflejadas en los distintos Censos¹².

9. S. Campo y M. Navarro López (1987), op. cit. p. 164 y 248. Y V. Pérez Moreda. (1985b), p.36.
10. F. Flores Arroyuelo. (1972). *La España del siglo XX vista por extranjeros*. Cuadernos para el dialogo. Madrid. p. 127. En el prólogo el autor aclara de donde recoge las palabras citadas. pp. 29-30. Especifica que los comentarios de la agricultura, están tomados de J. Chamberlain (S/F). *El atraso de España*. Sempere. Valencia. (No dice la pág. del texto recogido).
11. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. (1912). *Reseña Geográfica y Estadística de España*. Imprenta de la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid. pp.3-4.
12. Labor no exenta de dificultades, reflejadas como preambulo de mi Tesis doctoral en el capítulo 0, apartado 0.2 (1995), op. cit. pp. 6-16. De igual modo, puede consultarse Barciela y Otros (1989), pp. 78-79. En este estudio se ha elaborado un cuadro que figura en el anexo, en el que se relacionan las agrupaciones censales efectuadas. Como se observa, en la primera columna se encuentran

La organización del trabajo ha consistido básicamente, en tomar la información de población ocupada en cada uno de los Censos, agrupando las actividades con idéntico criterio, lo cual va a posibilitar la labor comparativa entre ellos¹³. Los bloques que reúnen a los habitantes por afinidad en el trabajo serán ahora: *agricultura, silvicultura y pesca; minas y canteras; industrias fabriles; comercio; transporte, almacenaje y comunicaciones; servicios oficiales, públicos y personales y la construcción*, que se agrega en 1910¹⁴.

De esta manera se ha ampliado la clásica distribución de los sectores productivos en primario, secundario y terciario, al objeto de averiguar un conjunto de matices que se perderían con una sectorización menos compleja¹⁵.

Es importante delimitar las dificultades que surgieron en estas primeras fases del estudio, destacadas incluso por el propio Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que tras confirmar *la importancia de incluir en los censos el apartado*

los subsectores en los que se ha resumido la "actividad" en cada momento censal, el resto de las columnas pretenden ajustar los registros profesionales en cada uno de los cortes temporales referenciados, que varían en una gran proporción a lo largo del tiempo; especialmente 1900 que presenta distinto desglose a nivel provincial que nacional. A partir de 1930 se efectúan unas agrupaciones idénticas, pues la información se presenta sobre la misma base de grupos "profesionales".

13. Existen algunos estudios que recogen datos alusivos a la ocupación, aunque todos ellos suelen plantear la desagregación sectorial en base a los tres sectores básicos. Por un lado, están referidos normalmente al total español, o bien aluden a casos concretos de núcleos poblacionales: A. de Miguel y J. Salcedo. (1972). pp.160 y 252-253. En este documento se aportan las cifras de la "actividad" de las distintas provincias españolas, lo que permite comprobar para 1940, 1950 y 1960, la población agraria, la ocupada en la industria y la que se emplea en los distintos servicios. Verificando la semejanza de aquellos datos y los que se presentan para las provincias andaluzas, y siguiendo la metodología de "mayor desagregación", bastaría observar el primer grupo y tendríamos la oportunidad de comprobar la población empleada en el sector primario. Los grupos 2, 3 y 4, corresponderían a la población industrial y los restantes a la población ocupada en los servicios.
14. La clasificación de la actividad económica en los subsectores especificados en el texto, se ha efectuado siguiendo la metodología del Instituto Nacional de Estadística que resumidamente sigue las agrupaciones que proponemos. Ahora bien, se ha hecho una única excepción con el grupo electricidad, agua, gas, servicios y saneamientos, que no aparece expresamente hasta dicha fecha, por lo que nos ha parecido más oportuno sumarla al sector servicios. Esta circunstancia afecta poco ya que su participación es bastante reducida, no llegando al 1% de ocupación respecto al total. Vid. *Anuario Estadístico*, entre otros, del año 1965, p. 34.
15. Recientemente, se han publicado algunos trabajos que tienen en la ocupación uno de los puntos de referencia, entre ellos citamos, J. Rosenbloom. (1996). Y S. Broadberry. (1998). Este último plantea las posibilidades de comparación entre Alemania, Estados Unidos y Gran Bretaña, y lo hace precisamente a partir del desglose de la economía, en una sectorización semejante a la que proponemos. Los porcentajes de "sectoral shares employment", permiten con el paso de los años, en cortes de tiempo concretos, descubrir las tendencias que se observan en cada uno de los subsectores. Este autor junto a K. Wagner, ha publicado un agudo trabajo: "Human Capital and Productivity in Manufacturing during the Twentieth Century: Britain, Germany and The United States". In *Quantitative Aspects of Post-War European Economic Growth*. Bart Van Ark and N.F.R. Cambridge University Press. Cambridge-1996.

de profesiones, señalaba los inconvenientes inherentes a la recogida de estos datos, ya que a pesar de recomendar con interés la claridad en las declaraciones, lo cierto es que en la mayoría de los casos: “domina en ellas la vaguedad, siendo numerosos los conceptos que vienen expresados con las palabras Jornalero, Peón, Obrero, sin decir en qué forma ó á qué clase de trabajo auxilia con su esfuerzo personal; Comerciante, Industrial, etc.¹⁶”.

La voluntad de precisar los aspectos relativos a la ocupación, pueden verse en los preliminares de los Censos utilizados, sirva de ejemplo el siguiente texto, fechado en 1910, que traemos a colación por la especial significación que posee en el tema que nos ocupa:

“La profesión u oficio u ocupación debe expresarse de modo que se de a conocer la clase de trabajo á que el individuo se dedica. Los niños de ambos sexos dirán si van a la escuela. Las mujeres que solo estan dedicadas al cuidado de la casa y carezcan de recursos propios, expresarán su ocupación con las “palabras labores de la casa”... No se emplearán nombres genéricos, como empleado, mecánico, industrial etc, sino que se expresarán la clase de labor mecanica o la clase de industria etc... a que se dedica...¹⁷”.

Por otra parte, resulta interesante matizar lo que se entiende por población activa a principios de siglo, considerando para ello la definición dada por *La Reseña Geográfica y Estadística de España*: población activa o trabajadora serán aquellos individuos, sea cual fuere su sexo, que se dediquen “á trabajos que produzcan alguna remuneración, con la cual proveen ó ayudan a proveer de medios con que atender á la subsistencia de la familia, ya lo hagan mediante el esfuerzo individual, ya sea colectivamente¹⁸”.

El enfoque dado al análisis de la evolución de la actividad, inevitablemente nos llevará a resolver los problemas que se deriven de la necesaria labor de “agregación”, circunstancia que facilita la ausencia de desajustes en los Censos de 1950 y 1960, ya que estos datos están tomados prácticamente de las agrupaciones originales. Por tanto, la dificultades surgen en los anteriores, resolviéndose los interrogantes conforme a la metodología aplicada por Soto, y en aquellos casos especialmente confusos, seguiremos las directrices marcadas por los máximos responsables del Instituto Nacional de Estadística¹⁹.

16. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. (1912), op. cit. p. 5.

17. INSTITUTO NACIONAL ESTADÍSTICA MALAGA. “Instrucciones generales”. Microfichas E-5-1910-S. 1/1.

18. Id. cit.

19. Desde aquí quiero agradecer a los responsables del INE de Málaga, sus aclaraciones respecto a las dudas que se fueron presentando mientras realizábamos el agrupamiento de las categorías profes-

Además, ha sido necesario añadir la categoría de las actividades mal especificadas, para situar aquellas que no constan “claramente” como adscritas a un subsector, aunque se considere que representan “una actividad”. Si las actividades mal especificadas aumentan de número, el resto de las cifras aportarán una información menos precisa. Esta cuestión afecta muy particularmente al censo de 1900, en el que se especifica una cifra abrumadora de profesiones desconocidas²⁰, presentadas en las desagregaciones provinciales junto a “miembros de la familia dedicados á trabajos domésticos, é individuos sin profesión²¹”.

También se ha de mencionar que, esta referencia cronológica se halla determinada por un doble trabajo de “agrupamiento”, ya que los grupos profesionales son diferentes para las provincias, que presentan 33 categorías, y los datos nacionales que se aglutinan bajo 61 epígrafes. En este último caso, las mayores dudas se han centrado en el grupo XI, pues bajo el lema de “designaciones generales sin indicación de una profesión determinada”, se recogían desde industriales, fabricantes y manufactureros, a cajeros y tenedores de libros, e incluso jornaleros, braceros etc... En estas situaciones se han distribuido los diferentes subsectores por criterios de lógica según las denominaciones que recibe²².

“Fondas, cafés, hosterías y despachos de bebidas”, se ubica estructuralmente dentro del apartado de Comercio, por ello lo hemos dejado en ese lugar, entre otras razones, porque conocemos que a principios de siglo un número destacado de estos establecimientos realmente funcionaban como “tiendas”; en ellos era frecuente las ventas al detall, tal como se efectúan al día de hoy en los supermercados.

sionales. En aquellos casos dudosos se recabaron las opiniones de los servicios centrales de Madrid. Señalamos la importancia de estas consultas, pues el director del INE en aquellos momentos había formado parte de la comisión que elaboró el Censo de 1960, por lo que sus aportaciones fueron de inestimable valor.

20. Hay que señalar que, precisamente, va a ser en el Censo de 1900 donde apreciemos unas diferencias más acusadas en los registros de las actividades mal especificadas, entre la ocupación masculina y la femenina, en cada una de las provincias andaluzas. En este documento sólo recogemos la ocupación total, sin distinción de sexo. Es significativo que un porcentaje muy alto corresponde a empleo femenino, superando en algunas provincias el 90%. En otros Censos, como el de 1930, ocurre exactamente lo contrario, sólo figura la ocupación masculina como actividad mal especificada. Estas consideraciones podrían ser estudiadas y ofrecerían conclusiones de interés acerca del diferente comportamiento del mercado de trabajo, según el sexo del trabajador.
21. En general, parece que el estudio de los porcentajes de población ocupada en los sectores productivos, a escala nacional, presenta dificultades especialmente en los censos de 1900 y 1910, ya que en ellos nada menos que el 10,85% y el 13,26% respectivamente de la población económicamente activa, figura como “no consta” o “mal especificada”. Cit. S. Campo y M. Navarró López (1987), op. cit. p. 178. Otros problemas que se presentan al trabajar con las cifras de ocupación que ofrece el Censo de 1900, 1910 y 1920, quedan expuestos en R. Soto Carmona. (1989), op. cit. pp. 24-29.
22. Vid. las agrupaciones censales propuestas en el Anexo.

El número de categorías aumentaría en el Censo de 1910, pero no por ello dejaría de presentar un cúmulo de imprecisiones, puesto que a pesar de que el problema de la proporción tan elevada de actividades mal especificadas quedaba reducido, al desligar las llamadas “profesiones desconocidas”, seguían existiendo agrupaciones de difícil adjudicación como la expresada en “jornaleros, braceros, peones, destajistas”. En este caso se hizo lo mismo que en el Censo de 1900 a escala nacional: dejarla dentro de la categoría de “imprecisas o mal especificadas”.

El censo de 1920 es quizás uno de los más complejos a la hora de agrupar, ya que la información que ofrece en “patronos” y “no patronos”, afectando a más de un subsector, complicaba el trabajo de sistematización. Parece advertirse con claridad que las distintas formas de plantear la información censal tendría que ver con la circunstancia de que, hasta 1930, van a ser tres los organismos que se ocupen de su elaboración, y trece las denominaciones que recibe²³. Precisamente este último Censo, tratando de corregir deficiencias, aumentará considerablemente el desglose profesional elevándose el número de categorías a 129.

El Censo de 1940 presenta menores problemas metodológicos, pero son conocidas las dificultades con las que fue elaborado, entre ellas, cabe citar especialmente el temor que tras la guerra civil existía a dar cualquier tipo de información, por lo que sus datos son cuestionables en mayor medida.

Los apartados referidos al clero van a considerarse, a pesar de que algunos especialistas no los incluyen como “actividad”. En este caso, seguiremos los criterios de Soto y las sugerencias de los responsables del Instituto Nacional de Estadística, que esgrimen como argumento la minuciosa observación con el que son recogidas las distintas congregaciones religiosas, lo que “evidencia la función o actividad social que desempeñan²⁴”.

Finalmente, ha de significarse que fueron de gran ayuda los aspectos relatados en la introducción de los distintos Censos, ya que la expresión detallada de cómo se había llevado a cabo el proceso de elaboración de cada uno de ellos, procuró un conocimiento más preciso de la información profesional.

2. LA POBLACION OCUPADA POR SUBSECTORES DE ACTIVIDAD EN ANDALUCIA. (1900-1960)

Uno de los objetivos que persigue este trabajo es describir la trayectoria socio-profesional de la población, matizando las particularidades de la evolución que

23. R. Soto Carmona. (1989), op. cit. p. 18.

24. Entrevista D. Luis Marín. Director INE. Julio-1993. Además es un óptica frecuentemente utilizada en el campo de la investigación. Vid entre otros: P. Pérez González. (1993), pp. 344-345.

experimentan los sectores productivos; sin entrar en los detalles relativos al tipo de demografía que tiene lugar en Andalucía para el período que se está analizando, ya que ello supondría un planteamiento de estudio radicalmente diferente²⁵.

Plantearemos varias líneas de estudio: por un lado, nos fijaremos en las singularidades del conjunto de Andalucía en relación al total nacional y, por otro, descubriremos los principales aspectos de la actividad en cada una de las provincias andaluzas.

Elaboraremos unos cuadros que recojan el resultado numérico de las agregaciones sectoriales a nivel de total de empleos, para a partir de esos datos generales, buscar las proporciones de participación, trazando a su vez los estudios particulares provinciales, que medirán los porcentajes de cada uno de los sectores productivos en relación al total andaluz²⁶.

Finalmente, intentaremos marcar la tendencia de cada uno de los subsectores a niveles provinciales, de modo que pueda contemplarse la evolución comparada a lo largo del tiempo de las actividades desarrolladas en las diferentes provincias.

2.1. Análisis comparado sectorial y global

Lo primero que llama la atención es la importancia que ha tenido a lo largo del tiempo objeto de investigación, el sector que aglutina a la actividad desarrollada bajo el lema de “agricultura, silvicultura y pesca” (en adelante agricultura). El detalle porcentual permite expresar que la tendencia es decreciente, pero su peso relativo es muy fuerte, pues representa, en el primer dato que disponemos, en torno al 70% de la ocupación.

Es significativo que a comienzos del siglo no existieran diferencias acusadas entre el total andaluz y el total nacional; por tanto, precisamos que todavía no se advierten las divergencias, que más adelante se apreciarán, teniendo en cuenta el indicador del nivel de ocupación.

Hasta 1930, ambas referencias numéricas caminarían al unísono, con pocas diferencias entre los datos correspondientes al total andaluz y el nacional. Sin embargo, en los inicios de los años treinta, la actividad se concentra de manera más acusada en Andalucía, pues en ella prácticamente se mantienen los niveles de ocupación en el subsector agrícola, mientras que el total nacional se aleja de esta cifra en algo más de 10 puntos porcentuales, esta es una evidencia que deja traslucir un cierto retraso de la economía andaluza en relación al conjunto del Estado.

25. Referencias básicas acerca de la demografía andaluza pueden consultarse en J. Sanz Sampelayo. (1988), pp.190-191.

26. Vid. Anexo estadístico.

La crisis postbélica y la mayor demanda de alimentos determinarán un “parón general”, que provocará una ralentización del crecimiento económico, lo que se traduce en una mayor dedicación de recursos a la satisfacción de las necesidades primarias. El retroceso se observará en el Censo de 1940, al aumentar, en términos absolutos, el número de personas ocupadas en el sector que denominamos resumidamente “agrícola”, sobre todo para el conjunto de la nación.

Los Censos siguientes pondrían de manifiesto lo que ya conocemos por otros indicadores económicos: la lenta modernización de la mayor parte del territorio andaluz, en base a una estructura productiva que se apoya fuertemente en el sector primario. Estas circunstancias se perciben en los censos de 1950 y 1960, en los que se constata esa diferencia de 10 puntos porcentuales. En los umbrales de conclusión de este estudio, mientras que Andalucía dispondrá de un porcentaje de ocupación en el subsector agrícola del 49,89%, en el cómputo nacional arrojaría un 39,74%. Por tanto, casi la mitad de la población ocupada andaluza seguiría perteneciendo al subsector de empleos “agrícolas y pesqueros”.

Siguiendo el orden de los cuadros, centraremos ahora el análisis en las minas y canteras. En este punto, no hay grandes diferencias entre los totales de ocupación nacional y el que corresponde a Andalucía.

A nivel general, solo destacar que mientras en las primeras décadas el porcentaje de ocupación andaluza es superior al nacional, luego prácticamente dispondrán de semejantes porcentajes de actividad. Su peso relativo en el cómputo general es escaso, pues desde el punto de vista de la ocupación, no supera en ningún caso el 3%. Dentro de este subsector, la única consideración digna de ser mencionada es la especialización de ciertas provincias, cuyas abultadas cifras sí son representativas de un “tipo de economía” basada en la explotación de ciertos minerales, que han marcado la trayectoria comercial de determinadas zonas como Huelva y Jaén.

Otro referente interesante es contemplar la tendencia que sigue el indicador de población ocupada para el subsector de industrias fabriles. En este caso, vuelven a repetirse las particularidades que se distinguían para la “agricultura”, ya que salvando las distancias “numéricas” de peso relativo en el contexto general, se observa el mismo fenómeno.

A comienzos de siglo, la ocupación se mueve en torno al 12%, tanto para Andalucía como para el conjunto de la nación. En el Censo de 1910, los niveles de ocupación industrial bajan; sin embargo, desde 1920, mientras que el empleo sube discretamente en este subsector en Andalucía, en España ya se nota una intensificación de la actividad fabril, que en este tiempo alcanza porcentualmente una diferencia de 5 puntos, incrementándose paulatinamente hasta llegar a casi 8 puntos en 1930.

La mayor actividad industrial, examinada en estos momentos de precario nivel técnico mediante una mayor dedicación de activos a este sector, se percibirá con mayor nitidez a partir del censo de 1950. Las cifras absolutas también demuestran que no existe recuperación industrial, al menos en lo que respecta al número total de personas ocupadas en el subsector. En 1960, el Censo deja traslucir un volumen de empleos en este grupo semejante a los desempeñados en la industria en los años treinta.

Por tanto, el indicador de población ocupada también va a permitir apreciar el “enfriamiento económico”, no existiendo divergencias importantes entre los resultados a los que se llega aplicando esta metodología y las consideraciones genéricas que pueden hacerse en base a otras variables.

La actividad que denominamos “construcción”, tanto a nivel nacional como para Andalucía, mantendrá una tendencia uniforme de crecimiento, con escasas diferencias entre ambas, gozando para el tiempo objeto de estudio, de un peso relativo no demasiado alto en el computo total de la ocupación.

Dentro de la actividad “terciaria” estaría el comercio, que se comporta de manera parecida al conjunto al que pertenece. En el primer caso, y tras la conclusión de la primera década, baja el nivel de ocupación en el mencionado subsector. Además, en términos relativos, su representatividad es escueta respecto al cómputo total de la actividad, y los problemas inherentes ya mencionados de falta de “ubicación” de ese porcentaje importante de actividades mal especificadas, obliga a no hacer mayores comentarios al respecto.

Los llamados “servicios” irán desempeñando un papel cada vez más destacado, lo que permite hablar de un peso específico del subsector, que si comienza el siglo XX con unos niveles mínimos de ocupación, como corresponde al momento histórico, concluye la década de los años cincuenta con una subida interesante de actividad, tanto en lo que se refiere a Andalucía, como en lo que respecta al conjunto nacional. En este punto nos estamos refiriendo a los que configuran el amplio subsector de servicios públicos, ya que es evidente que si se consultan los censos de principios de siglo, sí que existe una componente de gran valor referida al “servicio doméstico”.

2.2.- Evolución provincial

Si obviamos los pesos relativos de cada uno de los subsectores y partimos de una situación base en 1900, se observan aquellas actividades que experimentan un crecimiento más acusado. Los números índices permiten visualizar hechos significativos en determinados sectores, teniendo como referencia en este caso, la propia trayectoria global de la provincia que analicemos, y toda la temporalidad que se ha utilizado en este estudio.

La “Andalucía más atrasada” corresponde a la parte situada geográficamente más al oriente. En la provincia de Almería y en lo que respecta al sector primario, su evolución es expresión de uno de los niveles más bajos de Andalucía. En el sector secundario, sería la construcción la que manifieste mejores resultados, y en lo que corresponde al subgrupo de industria fabril se mantiene la situación de primeros de siglo, lo que refleja cierto inmovilismo de un sector tan básico para el desarrollo económico. El sector servicios, tras unas primeras décadas muy discretas de crecimiento del nivel de ocupación en los subsectores que aglutina, termina en los años sesenta con una mejora, especialmente en lo referido al comercio.

En Granada, además de la reducción del subsector “agrícola”, se advierten unas oscilaciones correspondientes a minas y canteras. Pero sobre todo, lo que llama la atención es que en 1960 sólo un 80,36 concierne a la industria fabril. De todas las provincias andaluzas ubicadas en la zona oriental, es la que experimenta una pérdida más sustancial en el subsector indicado, en relación a la situación que tomamos como base.

En el sector terciario no se perciben diferencias sustanciales, aunque de nuevo se ha de poner de relieve la tendencia al crecimiento comercial que experimenta esta provincia, pues es el comercio el subsector que más destaca.

Los números índices elaborados para marcar tendencias de ocupación en la provincia de Jaén, reflejan ese grado de atraso que se percibe a través de unos niveles de “crecimiento” de la actividad, modestos por término medio. Las cifras nos descubren que, hasta 1930, prácticamente no existen cambios sustanciales en la mayoría de los subsectores analizados, y estos son de escasa significación en la siguiente década, si bien es perceptible la bajada de la industria fabril.

El período analizado concluye con un cierto interés por las actividades terciarias y un descenso en agricultura, aunque lo que más llama la atención es el capítulo “extractivo”, cuya disminución es ostensible en los años sesenta, si tenemos en cuenta la importancia para la economía local de este capítulo, dejamos de manifiesto una trayectoria marcada por un sector que evoluciona poco favorablemente.

A tenor de las cifras presentadas, parece que el comportamiento más dinámico pueda atribuirse a Málaga, especialmente en lo que respecta al tiempo posterior a la guerra civil. En el capítulo de la agricultura, la mayor pérdida de toda Andalucía oriental corresponde a esta provincia, que ha experimentado oscilaciones importantes en el subgrupo de minas y canteras.

La industria fabril mejora su posición desde 1920, si tomamos el indicador que estamos utilizando. Aunque al final de la etapa estudiada no manifiesta una transformación que continúe por este camino; más bien comienza a percibirse esa terciarización de su economía, que se vislumbra a través de una mayor presencia del sector servicios, especialmente en el capítulo de transportes y comunicaciones.

Cádiz va a reflejar una realidad: no parece existir, a tenor de la evolución de las cifras de ocupados, una transformación importante de ninguno de sus sectores. Las referencias indicativas describen una situación que prácticamente se mantiene inalterada desde principios de siglo; “las pérdidas” se ciñen a un grupo de sectores, con especial incidencia en la industria fabril, en el que la bajada respecto a los momentos iniciales del siglo sugiere un cierto inmovilismo, una cierta atonía en el crecimiento, que por otra parte no se traduce en una mejora notable en la ocupación de los otros sectores económicos.

Mucho más regular es la situación que dejan traslucir los números índices para la provincia de Córdoba, en la que la caída del sector primario es semejante a la experimentada por el resto de provincias andaluzas. A partir de 1920, es significativa la pérdida del subsector extractivo, llegando a unos niveles ínfimos en 1940; teniendo en cuenta que en esta provincia representa desde tiempos inmemoriales una actividad relevante.

El sector industrial apenas si sufre alteraciones desde principios de siglo, con todas las repercusiones que estos hechos marcan a nivel de evolución global de su entorno económico. Observamos, que va a ser el sector servicios el que mantenga una evolución del “nivel de actividad” que sea significativa.

La economía onubense se apoya fuertemente en su capacidad natural para el subgrupo de minas y canteras, y aunque se perciben oscilaciones, prácticamente sustenta su crecimiento en los años veinte. Su peso específico es notorio si lo comparamos con el resto de los grupos contemplados en el estudio, aunque hay que decir que, como bien sabemos, la industria fabril no se va a “beneficiar” de esas posibilidades que detenta el sector minero, ya que los valores indicativos del subsector industrial revelan una pérdida importante de este grupo.

El crecimiento del sector servicios es discreto, en relación a las otras provincias andaluzas, pues incluso en el grupo de transportes y comunicaciones, los niveles de ocupación bajan sensiblemente respecto a la referencia utilizada como base.

Dentro de la comunidad andaluza, Sevilla va a representar la provincia que transmite una mayor sensación de modernidad. Por un lado, es la que experimenta una bajada más significativa de su actividad “agrícola”, situación que se advierte especialmente desde el censo de 1940. Por otro lado, ya en el Censo de 1920, el subsector de los transportes y comunicaciones evolucionaría muy positivamente, lo que indica que es, desde el punto de vista comparativo, la que inicia antes la modernización económica, al disponer de un sector terciario con oscilaciones, pero con un crecimiento que tiene cierta continuidad. Finalmente, destacar que el sector secundario que aglutina a la industria fabril, las minas y la construcción, se muestra “tan débil”, como en la mayoría de las provincias andaluzas.

BALANCE GENERAL

Precisemos algunas consideraciones genéricas que, en cierto sentido, sirvan para resumir el trabajo realizado:

1.- Se ha elaborado un documento, que recoge los pormenores de la “ocupación en Andalucía”, en un amplio período de estudio, que abarca desde los inicios del siglo XX hasta los años sesenta, para poner a disposición de otros investigadores la interesante información “profesional”, que se desprende de un cuidadoso trabajo de agrupación de la actividad.

El planteamiento de mayor desagregación de la actividad económica, que traspasa la tradicional división de “primaria, secundaria y terciaria”, ha incrementado la dificultad del trabajo de síntesis, pero ha aumentado las posibilidades de utilización de este estudio como base de otras investigaciones, que necesiten de un punto de partida relativo a la trayectoria que han seguido los diversos sectores productivos.

2.- Además, la metodología propuesta sirve para observar, con bastante nitidez, la trayectoria de cambio de las provincias andaluzas, tanto desde la perspectiva de la posición que ocupa dentro de Andalucía a lo largo del tiempo analizado, como de la evolución que experimentan las provincias en sí mismas.

3.- En cada uno de los cortes temporales, correspondientes a los momentos en los que aparecen los Censos que se han utilizado, se establecen relaciones entre la transformación de la ocupación andaluza y la modificación de la estructura del empleo en los diferentes subsectores a nivel nacional. Esta circunstancia permite ver las divergencias existentes entre ambos ámbitos, lo cual clarifica las claves de la modernización, atendiendo a la evolución de la actividad desarrollada en Andalucía y en España.

El balance de las primeras décadas del presente siglo, pondrá de manifiesto los aspectos más significativos que se derivan de la investigación censal:

1.- Por una parte, la especialización de Andalucía en actividades agrícolas, pues los registros utilizados arrojan unas sustanciales diferencias, decantándose por una mayor ocupación en el sector primario en relación al conjunto de la nación. Este sería uno de los hechos con los que se enfrentaría la comunidad andaluza a la entrada del siglo XX.

Además, habría que tener en cuenta ciertas características del proceso de acumulación, que se produce sin la modernización del conjunto económico; la primacía de un capitalismo arcaico y la permanencia de graves lastres estructura-

les. Se puede hablar, como sugiere Lacomba, de "... crecimiento sin desarrollo...²⁷".

2.- Los otros sectores son desde el punto de vista comparativo de "menor significación", aunque habría que hacer una excepción con la ocupación que refleja el subsector de industrias fabriles, pues la importancia que tiene en el proceso de cambio económico, permite subrayar las dificultades para la consolidación en este tiempo de un subsector que, a comienzos del siglo, marca unas cotas de empleo que difieren bastante poco, por término medio, de los resultados que se alcanzan en la ocupación en los años sesenta. Los datos son elocuentes de una realidad: *la escasa transformación de uno de los elementos claves en la modernización de la sociedad.*

3.- El proceso de urbanización a lo largo de la temporalidad analizada nos dibuja, a tenor de las cifras de ocupados en la "construcción", una modificación que apenas es perceptible en este tiempo. Sólo al final del estudio puede apreciarse, aunque tibiamente, una mayor presencia en este subgrupo, señalando los primeros símbolos de la transformación de la sociedad urbana.

4.- El resto de actividades no presentan cambios verdaderamente significativos, aunque el conjunto de los subsectores que conforman los llamados "servicios", sí muestran una tendencia al alza. La llamada terciarización de la economía es escasamente compatible con el mantenimiento de la población ocupada en las actividades primarias. Normalmente, las subidas de ocupados en los servicios se realizan a costa de la actividad desarrollada en el grupo de industrias fabriles. Realmente, la mejor expresión de esos primeros atisbos de "modernidad" puede verse a través de los datos de población ocupada en servicios oficiales, públicos y personales.

Traemos a colación las siguientes palabras de Nadal, que nos sirven para concluir este estudio: "Para el historiador social, (y ¿qué historiador puede rechazar este epíteto?), las cifras de población son una referencia inexcusable²⁸".

De igual modo, es cierto que el indicador de "población ocupada" representa un punto de referencia esclarecedor e indicativo de la transformación de un ámbito determinado, revelándonos aspectos de la sociedad que pueden descubrirse a través de otros indicadores, lo que otorga mayor validez al que proponemos.

Por tanto, creemos que el estudio de la "población ocupada" resultará útil en *la búsqueda de la trayectoria económica de Andalucía*, especialmente en el tiempo analizado, desde los inicios del siglo XX hasta los años sesenta, en los que se perciben los primeros rasgos de la modernización de la sociedad.

27. J.A. Lacomba Avellan. (1993), p. 34.

28. J Nadal. (1988), p. 39.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCAIDE INCHAUSTI, J. (1988). "Las cuatro Españas económicas y la solidaridad nacional". *Papeles de Economía Española* nº 34.
- INE. *Anuario Estadístico de España*. Años 1912-1934 y 1943-1960.
- ARANGO VILA-BELDA, J. (1982). "Los censos de población españoles en perspectiva histórica". *Primeras Jornadas de Estadística Española 1981*. I.N.E. Madrid.
- ARANGO, J. (1987). "Modernización demográfica de la sociedad española". En NADAL, J., CARRERAS, A. y SUDRIA, C. (comp.). *La economía española en el siglo XX. Una perspectiva histórica*. Ariel. Barcelona.
- BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA. (1978). *La industria andaluza*. Banco Industrial de Cataluña. Barcelona.
- BARCIELA y OTROS (1989). *Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX y XX*. Fundación Banco Exterior. Madrid.
- BEL, G. y OTROS (1997). *Industrialización en España. Entusiasmos, desencantos y rechazos*. Civitas. Madrid.
- BROADBERRY, S y WAGNER, K. (1996). "Human Capital and Productivity in Manufacturing during the Twentieth Century: Britain, Germany and The United States". In *Quantitative Aspects of Post-War European Economic Growth*. Bart Van Ark and N.F.R. Cambridge. Cambridge University Press.
- BROADBERRY, S. (1998). "How did the United States and Germany overtake Britain? A sectorial Analysis of comparative productivity level, 1870-1990". *The Journal of Economic History*. Vol 58- nº2. June.
- CARRERAS, A. (1990). "Fuentes y datos para el análisis regional de la industrialización española". En NADAL, J. y CARRERAS, A. (dir.). *Pautas regionales de la industrialización española. (siglos XIX y XX)*. Ariel. Barcelona.
- DE MIGUEL, A. Y SALCEDO, J. (1972). *Dinámica del desarrollo industrial de las regiones españolas*. Tecnos. Madrid.
- DEL CAMPO, S. y NAVARRO, M. (1987). *Nuevo análisis de la población española*. Ariel. Barcelona
- DELGADO CABEZA, M. (1981). *Dependencia y Marginación de la Economía Andaluza*. Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- DELGADO CABEZA, M. (1993). "Las tres últimas décadas de la economía andaluza". En MARTÍN RODRIGUEZ, M. (dir.). *Estructura Económica de Andalucía*. Espasa-Calpe. Madrid.
- DÍAZ NICOLÁS, J. (1970). "Tamaño, densidad y crecimiento de la población en España. 1900-1960" *Revista Internacional de Sociología* nº 119-110.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA DEL MINISTERIO DE TRABAJO. *Censo de población 1920*.

- DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO CATASTRAL Y ESTADÍSTICO. *Censo de población 1930*.
- DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO. *Censos de población 1900-1910-1940*.
- EIRAS ROEL, A. (1990). "Sobre la distribución profesional de la población en la España de Carlos III. Examen crítico de las cifras censales. *Actas del Coloquio Carlos II, vol. 2*. Madrid.
- FERNANDEZ CORDÓN, J.A. (1996). *Demografía, actividad y dependencia en España*. Fundación BBV. Bilbao.
- FLORES ARROYUELO, F. (1972). *La España del siglo XX vista por extranjeros*. Cuadernos para el dialogo. Madrid.
- G. IBAÑEZ, S. (1978). "Aplicación de las tasas tipo a la población activa en España (1860-1930)". *Revista Internacional de Sociología* nº 27.
- G. IBAÑEZ, S. (1979). *La población activa en España, 1860-1930*. Tesis doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- GALLEGO, D. y OTROS (1993). "Crecimiento económico, especialización productiva y disparidades internas en el valle medio del Ebro, 1800-1935: un ensayo". En *Cuadernos Aragoneses de Economía*. Nº2. pp. 277-319
- GARCÍA BARBANCHO, A. (1967). *Las migraciones interiores españolas. Estudio cuantitativo desde 1900*. I.D.E. Madrid.
- GARCÍA BARBANCHO, A. (1975). *Las migraciones interiores en España. 1961-1970*. I.D.E. Madrid.
- GARCÍA SANZ, B. (1992). "Población Española. Un enfoque ecológico". *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*. X1.
- GÓMEZ DÍAZ, D. (1992a). *Almerienses, un estudio demo-económico: 1850-1910. Vida, muerte y trabajo en un tiempo sin esperanza*. Universidad de Granada. Granada.
- GÓMEZ DÍAZ, D. (1992b). *El crecimiento de la población almeriense, 1752-1910. Una hipótesis del mundo lleno*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería.
- GÓMEZ DÍAZ, D. (1993a). "Mercado de trabajo y flujos migratorios de la población española en 1887. Un método para su análisis a través de los censos". *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*. nº XI-1.
- GÓMEZ DÍAZ, D. (1994). *Actividad, Empleo y Renta en Almería. (1787-1910)*. Autor. Almería.
- INSTITUTO NACIONAL ESTADÍSTICA. *Censos de población. 1950-1960*.
- ISARD, W. (1973). *Métodos del análisis regional*. Ariel. Barcelona.
- LACOMBA AVELLAN, J.A. (1987). "Industrialización y desindustrialización en la Málaga del siglo XIX". En *Crecimiento y crisis de la economía malagueña*. Excma. Diput. provincial de Málaga. Málaga.

- LACOMBA AVELLAN, J.A. (1993). "Desde los inicios de la industrialización al plan de estabilización de 1959". En MARTÍN RODRIGUEZ, M. (dir). *Estructura Económica de Andalucía*. Espasa Calpe. Madrid.
- LASUEN SANCHO, J.R. y RACIONERO GRAU, L. (1968). *El desarrollo industrial de Cataluña. Análisis espacio-temporal de la población activa en España*. Parte II. Instituto de Economía de la Empresa. Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona. Barcelona.
- LIVI-BACCI, M. (1993). *Introducción a la demografía*. Ariel. Barcelona.
- LÓPEZ CANO, D. (1985). *La población malagueña en el siglo XX*. Tesis doctoral. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Málaga. Málaga.
- MARTÍN RODRIGUEZ, M. (1990). "Andalucía: Luces y sombras de una industrialización interrumpida". En NADAL, J. y CARRERAS, A. (dir-cord.). *Pautas regionales de la industrialización Española. (siglos XIX y XX)*. Ariel. Barcelona.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES. (1912-1914). *Reseñas Geográfica y Estadística de España*. Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico. Madrid.
- MORILLA CRITZ, J. (1992). "La economía de Málaga, 1890-1930". En TUÑÓN DE LARA, M. (dir.). *Las ciudades en la modernización de España. Los decenios interseculares*. Siglo XXI. Madrid.
- NADAL OLLER, J. (1984). *La población española. (siglos XVI a XX)*. Ariel. 4ªed. Barcelona.
- NADAL OLLER, J. (1988). "La población española durante los siglos XVI, XVII y XVIII. Un balance a escala regional", en PEREZ MOREDA, V. y REHER, D.S., (1988). *Demografía Histórica en España*. El Arquero. Madrid.
- PALACIOS BAÑUELOS, L. (1977). *Sociedad y economía andaluzas en el siglo XIX: Montes de Piedad y Cajas de Ahorros*. Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba.
- PALACIOS L. y GARCÍA MONTORO, C. (1996). "Balance historiográfico de Historia económica de Andalucía. Población, industria y comercio". En *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Contemporánea. Tomo III*
- PAREJO BARRANCO, A. (1997). *La producción Industrial de Andalucía. (1835-1935)*. Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla.
- PÉREZ GONZÁLEZ, P. (1993). "Estudio del proceso de difusión industrial en la cornisa cantábrica". *Cuadernos Aragoneses de Economía*. Nº 2.
- PÉREZ MOREDA, V. (1984). Evolución de la población Española desde finales del Antiguo Regimen". *Papeles de Economía Española* nº 20. FIES. Madrid.
- PÉREZ MOREDA, V. (1985a). "La modernización demográfica, 1800-1930. En SÁNCHEZ ALBORNOZ, N. *La modernización económica de España, 1830-1930*. Alianza Universidad. Madrid.

- PÉREZ MOREDA, V. y REHER, D.S. (1988). *Demografía Histórica en España*. El Arquero. Madrid.
- PÉREZ MOREDA, V. (1985b). "Recientes trabajos sobre la población española del siglo XIX y primer tercio del siglo XX". ICE. Madrid.
- PERPIÑÁ GRAU, R. (1968). "Estructura y dinámica de los movimientos de la población en España". 1900-1960". *Anales de Moral Social y Económica*.
- PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (1956-1969). *Reseñas de la provincias de Málaga*. I.N.E. Madrid.
- REHER, D.S. (1986). "Desarrollo urbano y evolución de la población: España, 1787-1930". *Revista de Historia Económica*, IV. I.
- REHER, D.S., POMBO, N., NOGUERAS, B. (1992). *España a la luz del Censo de 1887*. Instituto Nacional de Estadística. Madrid.
- REHER, D.S., VALERO, A. (1995). *Fuentes de información demográfica en España*. Centro de Investigaciones Sociológicas. Madrid.
- RODRIGUEZ OSUNA, J. (1985). *Población y territorio en España*. Espasa Calpe. Madrid.
- ROSENBLOOM, J. (1996). "Was there a National Labor Market at the end of the Nineteenth Century?. New evidence on earnings in manufacturing". *The Journal of Economic History*. V. 56. Nº 3.
- ROUX, B. (1985). "Hitos para la historia de la economía andaluza. Jalones de un largo itinerario hacia el subdesarrollo". *Información Comercial Española*. nº 13.
- RUIZ ROMERO DE LA CRUZ, E. (1992). "Algunas notas sobre la evolución de la estructura socio-profesional en Andalucía: de la autarquía a la transición". *Primeras Jornadas de Demografía Histórica de Andalucía*. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- RUIZ ROMERO DE LA CRUZ, E. (1995a). *Historia Económica de una Empresa Centenaria en la Málaga que inaugura el siglo XX: "Las bodegas López Hermanos S.A."*. Tesis doctoral microfilmada. Servicio de publicaciones de la Universidad de Málaga. Málaga.
- RUIZ ROMERO DE LA CRUZ, E. (1995b). "La población ocupada por sectores: un camino en la búsqueda de la trayectoria económica de Andalucía". En *Congreso Multidisciplinar. La ciudad extensa*. Universidad de Cádiz. Cádiz.
- SÁNCHEZ JIMENÉZ, J. (1984). "La población, el campo y las ciudades", en GARCÍA DELGADO, J.L., SÁNCHEZ JIMENÉZ, J. Y TUÑÓN DE LARA, M. (Eds). *Los comienzos del siglo XX. La población, la economía, la sociedad (1898-1931)*. Tomo XXXVII de la Historia de España fundada por Ramón Menéndez Pidal dirigida por José María Jover Zamora. Espasa Calpe. Madrid.
- SANTIAGO RAMOS, A. (1991). *La actividad y el espacio industrial en Andalucía*. Cuadernos Andaluces. Agora. Málaga.

- SOTO CARMONA, A. (1989). *El trabajo industrial en la España Contemporánea*. Anthropos. Barcelona.
- TEDDE DE LORCA, P. (1985). "Sobre los orígenes históricos del subdesarrollo andaluz: Algunas hipótesis". En SANCHEZ ALBORNOZ, N. (comp.). *La modernización Económica de España. 1850-1930*. Alianza. Madrid.

Recibido, Abril de 2000; Aceptado, Octubre de 2000.

ABREVIATURAS FRECUENTES ANEXO ESTADÍSTICO

P. Ocup = Población ocupada

Agr. pes. = Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca

Minas. = Minas y Canteras

Indust. = Industria Fabril

Com. = Comercio

Constr. = Construcción

S. P. Pr. = Servicios oficiales, públicos y personales.

T.C. = Transportes y Comunicaciones

A.M.E. = Actividades mal especificadas

AGRUPACIONES SECTORIALES: CENSOS 1900-1960

Sectores/ ^{Años}	1900 nacional	1900 provincial	1910 provincial	1920 provincial	1930* provincial
Agríc., Silv. Caza y Pesca	1-3	1	1-4	1, 4-5	1-4
Minas y canteras	4-6	2	5-7	6, 28	5-13
Industrias fabriles	7-21, 56a, 56h	3-5	8-16, 18- 22, 69, 75	2, 7-17, 19- 22, 24, 25	14-72 82-85
Comercio	27-44, 56b-56g	9-10	28-45, 70-74	3, 29-44 46-47	91-100
Construcción			17	18	73-81
Transp. Almac. y comunicac.	22-26	6-8	23-27	23, 45	86-90
Serv. ofic., pcos., y personal	45-53 56i, 55b	11-24, 26	46-62, 68, 76	48-65, 69	101-115
Actividades mal especificadas	61, 56j	33	77, 87	80	129

Fuente: *Censos de Población años 1900-1960*, Elaboración propia.

Nota: Las agrupaciones se presentan idénticas para el resto de los años analizados.

CUADRO A1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ANDALUCÍA-ESPAÑA
(1900) (CIFRAS ABSOLUTAS)

PROVINCIAS/ SECTORES	P. Ocup.	Agr. pes.	Minas	Indust.	Com.	T.C.	S.P. Pr.	A.M.E.
Almería	120.035	93.201	3.193	9.493	3.257	2.501	8.390	128.296
Cádiz	157.416	83.005	1.264	34.112	10.598	5.944	22.493	174.576
Córdoba	164.969	118.802	3.889	21.107	6.078	1.820	13.273	169.562
Granada	182.457	138.269	514	20.053	4.380	3.596	15.645	167.308
Huelva	93.340	62.281	5.982	11.637	3.653	4.103	5.684	97.720
Jaén	183.953	135.327	11.497	17.909	4.841	2.257	12.122	158.728
Málaga	189.507	143.089	356	18.838	7.074	4.373	15.777	179.211
Sevilla	213.684	138.814	2.217	33.061	11.382	3.122	25.088	191.484
Tot. And.	1.305.361	912.788	28.912	166.210	51.263	22.716	118.472	126.885
Tot. Nac.	6.948.310	4.558.251	76.180	949.731	269.699	134.624	739.016	220.809

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censo de 1900*; elaboración propia

NOTA: No se ha tenido en cuenta en P. Ocup. las actividades mal especificadas (A.M.E.)

CUADRO A1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ANDALUCÍA-ESPAÑA
(1910) (CIFRAS ABSOLUTAS)

PROVINCIAS	P. Ocup.	Agr. pes.	Minas	Indust.	Constr.	Com.	T.C.	S.P. Pr.	A.M.E.
Almería	115.469	82.980	2.395	8.655	1.275	2.449	2.550	7.913	7.252
Cádiz	196.389	68.191	1.333	27.724	11.232	12.104	10.204	34.338	31.263
Córdoba	183.578	117.838	8.056	13.083	6.891	4.504	2.391	11.467	19.348
Granada	178.187	110.549	501	15.210	4.447	7.231	1.055	14.327	21.867
Huelva	110.390	50.898	20.610	9.449	4.033	4.860	3.289	6.172	11.119
Jaén	212.046	161.114	13.533	12.375	5.013	5.761	2.647	9.513	2.090
Málaga	178.013	109.435	105	16.557	4.672	7.867	5.401	17.366	16.610
Sevilla	224.672	122.373	2.769	21.810	11.046	12.486	4.290	26.134	23.764
Tot. And.	1.398.744	823.338	49.302	124.863	48.609	57.262	34.827	127.230	133.313
Tot. Nac.	7.442.320	4.220.518	90.836	742.855	243.495	18.4581	155.039	799.627	1.005.369

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censo de 1910*; elaboración propia

CUADRO A1
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ANDALUCÍA-ESPAÑA
 (1920) (CIFRAS ABSOLUTAS)**

PROVINCIAS									
/SECTORES	P. Ocup.	Agr. pes.	Minas	Indust.	Constr.	Com.	T.C.	S.P. Pr.	A.M.E.
Almería	136.309	79.908	5.290	14.825	1.481	3.121	1.800	19.808	10.076
Cádiz	204.448	64.323	709	36.762	6.541	5.738	12.815	36.483	41.077
Córdoba	196.584	125.891	9.272	27.097	6.809	5.921	4.241	15.419	1.934
Granada	202.286	140.595	957	20.266	3.197	6.909	3.814	24.363	2.185
Huelva	114.865	62.892	13.607	14.225	2.609	3.393	6.296	7.722	4.121
Jaén	200.094	13.956	97.456	15.904	4.572	2.483	2.546	8.272	19.292
Málaga	187.487	129.836	622	26.532	1.401	6.853	8.887	13.074	282
Sevilla	258.363	138.819	3.368	48.252	14.800	19.748	13.309	23.053	14
Tot. And.	1.500.436	881.833	41.281	203.863	41.410	51.166	53.708	148.194	78.981
Tot. Nac.	7.926.506	4.555.558	132.210	1.349.116	214.476	388.791	202.541	856.741	227.073

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censo de 1920*; elaboración propia

CUADRO A1
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ANDALUCÍA-ESPAÑA
 (1930) (CIFRAS ABSOLUTAS)**

PROVINCIAS	P. Ocup.	Agr. pes.	Minas	Indust.	Constr.	Com.	T.C.	S.P. Pr.	A.M.E.
Almería	104.275	63.202	2.980	15.111	2.419	5.548	4.040	10.859	116
Cádiz	177.228	78.126	1.364	34.477	8.320	14.540	13.586	26.659	156
Córdoba	231.870	135.014	5.883	42.389	10.797	11.534	5.622	20.438	193
Granada	211.271	142.520	999	29.834	4.405	9.582	5.413	18.168	350
Huelva	127.144	65.923	10.412	23.334	3.591	6.618	6.961	10.179	126
Jaén	227.094	149.404	4.166	37.290	6.530	9.775	4.823	14.900	206
Málaga	208.715	123.590	551	35.490	5.859	12.274	9.603	21.118	230
Sevilla	289.353	141.541	3.074	77.097	10.530	17.929	8.313	30.501	368
Tot. And.	1.576.950	899.320	29.429	295.022	52.351	87.800	58.761	145.732	1.745
Tot. Nac.	8.671.904	4.040.797	114.828	2.274.143	284.944	483.126	292.997	1.082.268	98.801

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censo de 1930*; elaboración propia

CUADRO A1
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ANDALUCÍA-ESPAÑA
 (1940) (CIFRAS ABSOLUTAS)**

PROVINCIAS	P.Ocup.	Agr. pes.	Minas	Indust.	Constr.	Com.	T.C.	S.P.Pr.	A.M.E.
Almería	110.062	68.159	1.938	16.350	2.285	5.442	3.155	12.733	
Cádiz	202.724	78.521	624	47.042	7.642	13.337	14.154	41.404	
Córdoba	252.655	15.1107	1.912	43.723	10.239	10.656	6.257	28.761	
Granada	235.986	157.969	417	29.945	4.787	11.052	5.789	26.027	
Huelva	125.086	62.908	4.160	24.927	3.009	7.277	8.689	14.113	3
Jaén	241.096	161.507	4.281	36.003	6.978	10.147	4.800	17.380	
Málaga	222.625	132.080	823	33.243	7.363	11.321	13.116	24.679	
Sevilla	337.488	155.410	5.831	67.943	17.588	24.100	12.626	53.987	
Tot. And.	172.772	2.967.661	19.986	299.176	5.9891	93.332	68.589	219.084	3
Tot. Nac.	9.219.689	4.780.952	99.587	1.739.019	37.3351	588.956	310.162	1.316.640	11.022

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censo de 1940*; elaboración propia

CUADRO A1
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ANDALUCÍA-ESPAÑA
 (1950) (CIFRAS ABSOLUTAS)**

PROVINCIAS	P.Ocup.	Agr. pes.	Minas	Indust.	Constr.	Com.	T.C.	S.P.Pr.	A.M.E.
Almería	122.640	78.682	3.687	9.318	4.339	5.828	3.631	14.972	2.183
Cádiz	242.112	101.062	1.440	41.510	20.404	16.017	10.877	44.490	6.312
Córdoba	275.521	167.752	4.135	30.722	13.697	12.274	7.238	38.537	1.166
Granada	275.164	186.672	1.321	21.730	8.723	13.815	5.846	36.319	738
Huelva	135.097	71.753	13.254	17.186	3.774	6.843	5.104	19.184	999
Jaén	257.255	176.963	6.737	19.531	9.999	10.765	5.554	27.188	518
Málaga	262.102	145.268	131	30.022	12.025	18.141	13.599	42.628	288
Sevilla	400.773	195.232	3.118	52.532	19.762	23.319	14.604	74.920	17.286
Tot. And.	1.970.664	1.123.384	33.823	219.551	92.723	107.002	66.453	298.238	29.490
Tot. Nac.	10.793.057	5.271.037	173.808	1.904.016	574.279	697.674	421.305	1.578.987	171.951

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censo de 1950*; elaboración propia

CUADRO A1
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ANDALUCÍA-ESPAÑA
(1960) (CIFRAS ABSOLUTAS)

PROVINCIAS	P. Ocup.	Agr. pes.	Minas	Indust.	Constr.	Com.	T.C.	S.P. Pr.	A.M.E.
Almería	129.580	75.755	5.279	10.375	6.045	8.771	4.533	14.141	4.681
Cádiz	265.519	105.373	1.226	43.820	19.327	17.752	10.735	47.596	19.690
Córdoba	276.846	149.978	4.051	36.649	15.884	15.991	10.016	34.373	9.904
Granada	266.228	165.694	2.375	23.514	9.281	16.494	7.680	33.049	8.141
Huelva	144.856	69.878	14.208	16.101	5.901	8.625	5.539	16.858	7.746
Jaén	247.948	146.351	5.266	26.591	13.043	12.216	7.544	26.807	10.130
Málaga	262.499	132.445	538	30.942	15.901	20.180	13.414	41.061	8.018
Sevilla	456.861	177.341	3.829	77.495	28.912	38.714	18.197	77.953	34.420
Tot. And.	2.050.337	1.022.815	36.772	265.487	114.294	138.743	77.658	291.838	102.730
Tot. Nac.	11.816.569	4.696.379	193.816	2.379.169	750.981	941.734	523.572	1.787.831	543.087

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censo de 1960*; elaboración propia

CUADRO A2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA CÁDIZ (1900-1960)
(Nº Índice). BASE: 1900=100

SECTORES	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Agr. pes.	65,85	59,67	83,60	73,46	79,16	75,26
Minas	84,53	43,19	95,85	38,33	74,07	57,50
Indust.	65,14	82,98	89,77	107,08	79,12	76,16
Constr.	100,00	55,94	82,08	65,91	147,35	127,27
Com.	91,55	41,69	121,86	97,72	98,26	99,31
T.C.	137,60	166,00	203,02	184,90	118,98	107,07
S. P. Pr.	122,37	124,88	105,27	142,94	126,09	123,06

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censos respectivos*; elaboración propia.

CUADRO A2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA CÓRDOBA (1900-1960)
(Nº Índice). BASE: 1900=100

SECTORES	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Agr. pes.	89,13	88,93	80,86	83,05	84,55	75,23
Minas	186,15	200,07	107,73	32,10	63,66	62,07
Indust.	55,70	107,73	142,88	135,26	87,15	103,47
Constr.	100,00	92,27	124,05	107,96	132,44	152,85
Com.	66,59	81,75	135,01	114,47	120,91	156,78
T.C.	118,06	195,55	219,77	224,48	238,12	327,93
S. P. Pr.	77,64	97,49	109,55	141,48	167,55	148,32

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censos respectivos*; elaboración propia.

CUADRO A2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA HUELVA (1900-1960)
(Nº Índice). BASE: 1900=100

SECTORES	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Agr. pes.	69,05	82,06	77,71	75,37	79,60	72,30
Minas	291,32	184,84	127,78	51,89	153,08	153,04
Indust.	68,66	99,33	147,20	159,84	84,22	89,15
Constr.	100,00	62,17	77,31	65,84	76,46	111,50
Com.	112,49	75,48	133,00	148,65	129,43	152,14
T.C.	67,78	124,69	124,55	158,03	85,95	86,99
S. P. Pr.	91,81	110,40	131,47	185,28	229,18	185,45

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censos respectivos*; elaboración propia.

CUADRO A2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA SEVILLA (1900-1960)
(Nº Índice). BASE: 1900=100

SECTORES	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Agr. pes.	91,81	110,40	131,47	181,28	229,18	185,45
Minas	118,79	125,65	102,40	166,53	74,99	80,78
Indust.	62,74	120,71	172,21	130,12	84,72	109,63
Constr.	100,00	116,51	74,02	106,00	100,29	128,72
Com.	104,33	121,70	116,33	134,06	109,24	159,09
T.C.	130,69	352,58	196,64	256,12	249,41	272,62
S. P. Pr.	99,07	76,00	89,78	136,25	153,37	141,52

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censos respectivos*; elaboración propia.

CUADRO A2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA ALMERÍA (1900-1960)
(Nº Índice). BASE: 1900=100

SECTORES	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Agr. pes.	92,55	75,50	78,06	79,76	82,63	75,29
Minas	77,97	145,89	107,43	66,20	113,02	153,15
Indust.	94,78	137,52	183,24	187,84	96,07	101,24
Constr.	100,00	98,40	210,09	188,02	320,41	422,49
Com.	78,17	84,38	196,09	182,23	175,14	249,46
T.C.	105,99	63,38	185,95	137,58	142,10	167,90
S. P. Pr.	98,04	207,90	148,99	165,52	168,09	149,11

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censos respectivos*; elaboración propia.

CUADRO A2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA GRANADA (1900-1960)
(Nº Índice). BASE: 1900=100

SECTORES	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Agr. pes.	81,87	91,71	89,02	88,33	89,52	82,13
Minas	99,81	167,94	167,85	62,73	170,42	316,67
Indust.	77,67	91,16	128,49	115,46	71,85	80,36
Constr.	100,00	63,33	83,54	81,10	127,02	139,69
Com.	169,05	142,28	188,93	195,09	209,14	258,08
T.C.	114,47	95,67	130,00	124,47	107,80	146,37
S. P. Pr.	93,77	140,46	100,29	128,62	151,10	140,43

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censos respectivos*; elaboración propia.

CUADRO A2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA JAÉN (1900-1960)
(Nº Índice). BASE: 1900=100

SECTORES	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Agr. pes.	103,28	94,82	89,43	91,06	93,51	80,23
Minas	102,11	59,62	29,35	28,41	41,90	33,98
Indust.	59,94	81,64	168,66	153,39	77,98	110,16
Constr.	100,00	96,65	121,63	122,43	164,41	222,51
Com.	103,24	47,15	163,56	159,93	159,01	187,21
T.C.	101,74	103,70	173,10	162,27	175,96	247,98
S. P. Pr.	68,08	62,73	99,57	109,39	152,92	156,62

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censos respectivos*; elaboración propia.

CUADRO A2
EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN OCUPADA MÁLAGA (1900-1960)
(Nº Índice). BASE: 1900=100

SECTORES	1910	1920	1930	1940	1950	1960
Agr. pes.	81,42	91,72	78,42	78,57	73,40	66,82
Minas	31,40	176,60	140,53	196,79	26,61	109,10
Indust.	93,57	142,36	171,06	150,22	115,23	118,58
Constr.	100,00	28,47	106,96	126,02	174,81	230,81
Com.	118,39	97,92	157,54	136,23	185,42	205,95
T.C.	131,48	205,41	199,39	255,31	224,84	221,45
S. P. Pr.	117,18	83,76	121,53	133,15	190,55	181,73

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, *Censos respectivos*; elaboración propia.